

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA  
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR  
que comience la suscripción desde el  
día 15 en adelante  
de cada mes, lo recibirá gratis hasta  
el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En toda España. . . . . 1 peseta al mes.  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea  
En 4.ª . . . . . 0.10  
ESQUELAS, SEGUN TARIFA,  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

## Armonías bloquistas

De la vecina ciudad de Cartagena, soplan vientos tempestuosos en los elementos del bloque.

Los demócratas y liberales de la izquierda, en son de queja, se dirigen al «definidor supremo del bloque bloquista», y en acre y las de las cosas, envían su airada protesta contra sus vejigos y congémerados los moretistas.

No sabemos cuál será la contestación del señor Moret, pero suponemos que la tal exposición, debe haberle puesto en el mayor de los compromisos, no porque se incline a dejar de inclinarse en determinado sentido, sino porque lo mismo que lamentan los cartageneros, ocurre en Madrid, y los autores de la división del bloque, son el propio señor Moret y Canalejas.

¿Sabían nuestros lectores qué han hecho los candidatos liberales, con los republicanos en Madrid?

Pues lo propio que tratan de hacer en Murcia los liberales y demócratas:

Prescindir en absoluto de esta parte integrante del bloque, y ofrecerles, para cubrir la retirada, unas migajas indecentes, que, sin el riesgo del mayor ridículo, no pueden aceptar los aliados.

Y es que, en esto, se confirma lo que hemos dicho muchas veces: cuando llegue la hora de repartir, todos quieren la mayor parte.

Nadie podrá tacharnos de amigos; políticamente hablando, ni aún siquiera de estar próximos a las ideas republicanas, y, sin embargo, nosotros, no pedimos menos de recordar el llamamiento entusiasta que se les hizo para nutrir el mitin bloquista, que acaso sin su cooperación y la de la masa obrera y rural, hubiese resultado mucho más enclenque.

Tengan, pues, derecho, dentro de la lógica de los actos, para exigir ahora, no sólo dos ó tres concejales, sino en proporción al servicio que les hicieron.

Restarles ahora lo que antes prometidamente se les ofreció, es poner al desnudo la concupiscencia de los partidos (frase del repertorio bloquista), y querer derribar la estructura, cuando se ha logrado la altura.

En nuestro sereno juicio, hacemos la justicia de creer, que el partido republicano de Murcia, aunque hoy no es lo que fué, no está tampoco en el caso de resignarse a hacer el papel de comparsa.

Y, una de dos, como decía con muchísima razón un conocido republicano, ó se les llamó para conseguir un éxito de guardarrropía, ó deben de recoger del botín la parte que les corresponde.

## Algo de toros

### Suerte de varas

Dentro de unos días dará comienzo la temporada en Murcia, que promete ser buena y de duración.

Ahora que se aproxima, no está demás que de unas ligeras notas de la lidia toda, de un toro, ya, que, por desgracia, muchos aficionados equivocan las suertes ó bien silban aquellas que estando bien ejecutadas las crean malas.

Comenzaré estas notas, que están inspiradas en lo escrito sobre el particular por los maestros y aderezadas con los escasos conocimientos que poseo, por la suerte de varas, que es una de las menos comprendidas y peor interpretadas por picadores y público.

Deben tener los caballos un me-



LA SEÑORA

## Doña Teresa Ruiz Almansa

### DE CLEMARES

#### HA FALLECIDO

anoche á las nueve, en su casa del vecino pueblo de Aljezares

R. I. P.

*Su afligido esposo, hijos, padres políticos, tios, primo y demás familia;*

Ruegan á sus amigos le dediquen una oración. Por ello les guardarán gratitud eterna de su alma. La conducción del cadáver se ha verificado esta tarde á las cinco en dicho pueblo.

27 de Abril de 1909.

tro cuarenta y cinco centímetros de alzada y estar sanos.

Condiciones ambas muy recomendables, pero que no se cumplen.

El picador debe tener pleno conocimiento del arte y ser buen caballista.

En punto á esto dígan conmigo: apaga y vámonos; porque lo que es caballistas ¡lo son tan pocos!

Y ahora entremos con la suerte. Debe el picador separarse de las tablas unos tres metros y allí hacer el cite. Cuando el toro acude y llega á la jurisdicción, deberá el gine freñar el caballo con el exclusivo objeto de que el toro sufra doble castigo al dar en falso la cornada. Sesgará entonces al caballo para la izquierda; dejando así la salida natural al cornúpeto.

Todo torero de á caballo que dejerá hieran á este en el pecho, demuestra ser poco habilidoso y sí mal picador.

El puyazo verdaderamente bueno, el que resulta más eficaz, es aquel que se coloca en el morrillo un poquito delantero, más sin salirse del centro del cerquillo.

Téngase en cuenta que los puyazos en la misma cruz no ahorman la cabeza lo debido; pero los que lo están un poco delanteros, sí.

Los traseros, muy delanteros ó bajos, convierten al más bravo toro en receloso.

Para picar en la tabla del cuello ó bien en las paletillas, vliera más que se dejara al toro según salió del toril.

Aunque está establecido por el reglamento y la costumbre que los picadores de tanda estén esperando al toro á su salida del toril, diez metros separado de éste, debiera tal costumbre desaparecer. Y debiera desaparecer, porque entonces el animal no tiene fijeza y achuchas, pero pasando de largo, en cuyo caso los picadores para echarse fuera, alargan el brazo y dan refilonazos de cualquier modo y aun hay quien le abe la piel por los bajos escandalosamente.

Además, hallándose tan próximo, no puede el picador ver de momento las condiciones que el toro reúna, pues necesita fijarse en la manera que tiene de tomar los capotes, para ejecutar ellos la suerte en regla.

Mucho se ha hablado de las puyas; no es esta la ocasión de hablar del particular, y por lo tanto voy á concretarme á copiarlo reglamentado últimamente.

Las puyas serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atorilladas al caquillo, sino con espigón remachado. Sus filas han de ser rectas y las dimensiones, tanto de los topes como de la puya, deben ser: De Abril á Septiembre, veintinueve milímetros de base, siete de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. De Octubre á Marzo, veintiséis milímetros de largo por diez y siete de ancho, y las mismas condiciones en el tope que la puya anterior.

En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, sin variar el tope.

Deberán estar en el redondel en este toro los espadas para los quites y dos peones para correr al toro, pero nada más que dos.

El espada hará que los picadores vayan dando siempre la derecha á las tablas y evitará que se coloque peón alguno á la derecha del caballo.

Al toro se le debe de correr á punta de capote, los chicotszos á dos manos acaban antes con sus facultades y los dejan quedados para el segundo tercio.

Así mismo los espadas debieran hacer los quites con largas ó capote al brazo y nunca sacarlo á los medios, sino en casos en los cuales peligré la vida del picador. No siendo así debe dejarse siempre al toro en suerte.

Por último. Evítese á todo trance que los toros sean picados á la querencia de los chiqueros, porque

allí las caídas son terribles y peligrosa el jinete.

Y nada más por hoy.

BANDERILLA.

### La negativa del Sr. Macías y la Prensa Militar

La actitud adoptada por el señor Macías ante el presidente del Congreso, al ser requerido el viernes por este último para que expusiera los fundamentos de su denuncia, es juzgada en términos muy severos por la Prensa militar.

«La Correspondencia militar», en un artículo que titula «Actitud intolerable», se expresa en estos términos:

«Después del acta leída ayer en la Cámara popular, y según la cual sabemos que el señor Macías se niega á fundamentar su denuncia, mientras no se le ponga en libertad y no se le permita hablar ante todo el Congreso; después de leer esto—repetimos—, se apodera de nosotros una indignación tal, que ya es preciso que hagamos un esfuerzo muy grande para no perder al teniente auditor, tan mal aconsejado—por otros ó por su conciencia—, incluso los respetos que merece por hallarse recluido en Prisiones.

¿Que es eso de no querer aclarar la denuncia ni fundamentarla? ¿Que significa eso de imponer condiciones para demostrar las razones que se han tenido para ofender, para agraviar, para deshonrar? ¿Dónde se ha visto que pueda ni aun escucharse con calma esa pretensión de querer hablar ante todo el Congreso?

De ese modo se podrá comportar el abogado á quien interese obtener determinado efecto en su gestión personal; ¡un militar, jamás obró de esa manera!

Nadie que pertenezca al Ejército puede reclamar contra el arresto que le impone un superior, sin antes haberlo cumplido, ni contra una providencia judicial, más que en la

forma que la ley determina. ¿Lo ha olvidado el señor teniente auditor? Pues si así es, cubrase el rostro con las manos, por la contrariedad que habrá de causarle el olvido, bien ineludible y elemental, del deber militar!

¿Como puede admitirse que punga condiciones para aclarar la ofensa grave, gravísima, quien voluntariamente la infringió? ¿Ignoara el señor Macías que en estos momentos los prestigios de la Nación, el decoro del nombre de España, están atrayendo sobre sí la atención del mundo entero, porque ha tenido á bien dicho señor hacer lo que tanta, tan desventurada popularidad le ha dado?

¿Con qué derecho, y en nombre de qué razón, mantenía íntegra su denuncia, sin querer probarla, sin atender al requerimiento solemne de aquellos que con representación respetabilísima le instaron á que hablase?

Si el Sr. Macías es—como nosotros creíamos, y lo confesamos—un hombre de espíritu sereno, de alma templada por la energía de la convicción, ¿qué le importa su libertad, ni con qué derecho la invoca, para anteponerla al deber que tenía de decir cuanto sabe?

Hubo un instante en que la figura del Sr. Macías pudo inspirar entusiasmo; durante algunas horas hizo brotar simpatías del alma nacional; después de lo que ha hecho ayer en el despacho del Sr. Dato, regateando el silencio á cambio de la libertad, el teniente auditor, acusador, no merece sino que la opinión le vuelva la espalda.»

«El Ejército Español», que titula su artículo «Salida de pie de banco», escribe, entre otras cosas:

«Seguir otra conducta; recabar una impunidad que nadie puede concederle, porque á ello se opone la ley escrita, á la vez que la ley moral; exigir lo que no se le puede conceder, para dilatar la substanciación de un proceso, aspirando con ello á prolongar indefinidamente una situación violenta, creada por

## Bolsa de Madrid

La situación del mercado mejoró en la semana última, aunque las circunstancias eran las mismas que en la anterior.

El Interior abrió, cotizándose en alza, á 83 por 100, 87-75, 87-90 y 87-85 al contado, á 87-95, 87-85, 88 por 100 y 87-95 á fin de mes, y á 93-25 al próximo.

El Amortizable 5 por 100, á 102-90, 102-80 y 102-75.

El nuevo, á 95-75, 95-50, 95-20 y 95-50.

El Exterior en París, de 93-76 pasó á 99-05.

De manera que mientras el Interior ganó 20 céntimos al contado, y 30 á fin de mes, el Amortizable antiguo perdió 10 céntimos, y el nuevo 20.

El papel favorecido fué, pues, el que representa nuestro principal signo de crédito.

Su reposición oficial empezó el lunes, ganando 35 céntimos, como se esperaba; y aunque luego hubo oscilaciones, se mantuvo en general la firmeza, convencidos los hombres de negocios de que los sucesos de Turquía, por graves que sean, no afectan á nuestros valores, y que tampoco hay motivos de carácter interior que influyan desfavorablemente en el crédito.

El hecho está probado con la cotización, puesto que ofrece alza, si bien no pudo sostener los más altos cambios de ella, lo cual ocurre muchas veces en circunstancias normales.

Hay dinero disponible en la plaza, y aprovecha las ocasiones en invertirlo en papel que se ofrece á buen cambio, teniendo plena confianza en el porvenir.

Como el amortizable 5 por 100 había tenido un alza importante en el período anterior, no es extraño el pequeño retroceso de 10 céntimos, cuando el 4 por 100 Amortizable ha perdido 20, porque no ha ha-

é, se á muy habilidoso, hará el juego á los políticos interesados en el desprestigio del Gobierno, pero no es digno, ni es honrado, ni es leal.

El Sr. Macías acusó, y ofreció probar sus acusaciones. Pruébelas.

De lo contrario, la opinión imparcial se afirmará más y más en su creencia de que aquí no hay más que una maniobra poco limpia, ideada por gentes nada escrupulosas, que se han valido del señor Macías como de un instrumento, halagando su vanidad y su delirio de grandezas novitas á su vez por impudicos confesiones, y que han hecho suyo los pescadores en aguas revueltas, que tanto abundan entre nuestros logrerros políticos.

«Ejército y América» se expresa en estos términos:

«No quiere declarar, y pide para esto se le llave, ante todo, al Congreso, para dirigirla la palabra. Una caprichosísima exigencia.

Á todo esto ¿que tiene que decir? Según el mismo, nada nuevo. Su denuncia dice que en el expediente están las pruebas. No tiene más sino aclarar en qué páginas están esas pruebas que el expediente contiene. Y no lo dice ni al presidente y secretarios, ni á los oradores que lo amparan, ni á los diputados republicanos que le defienden y han declarado que firmarán la proposición de acusación.

Y luego manifiesta á los «reporters» (voceros también de todo cuanto quiera comunicarle con toda lealtad, seguridad y publicidad) que puede atestiguar que no está lece con el médico de toda su familia, en que todos han sido y son cuerdos.

Lo creémos, sin que lo diga el doctor. El no está loco.

Niente bobos nada el juego.»

bido demanda para afianzamiento y contratos. Porque esto es lo que se explota en las transacciones, y a lo que obedece el descenso, más que al temor de que pueda emitirse. Deuda de la misma clase para las obras públicas y mejora de servicios, supuesto que en todo caso estas emisiones tardarían en hacerse y se verificarían de un modo paulatino, que la plaza iría absorbiendo fácilmente.

Es de notar que a la altura de mañana a que nos hallamos se conserva un *reposit* de 10 céntimos en el interior; lo cual parece indicar que la especulación se halla esperanzada de mejoramiento del Contado.

En las operaciones al próximo se ha mantenido el cambio de última hora de la semana precedente, y la doble se paga a 30 céntimos: hecho que corrobora la confianza de la especulación.

Las acciones del Banco de España estuvieron poco solicitadas; haciéndose un día a 459 75, para cerrar a 459.

Las de Tabacos se vieron más favorecidas; pues sin fluctuaciones ganaron dos enteros, quedando a 402.

Las del Banco Hipotecario se hicieron en alza, pagándose a 236 50. Sus cédulas, con baja de 10 céntimos, se hacen a 101 90.

El Banco Español de Crédito se ha conservado con firmeza a 129, y el de Castilla ha subido de 118 a 119.

El Hispano-Americano ha seguido cotizándose a 149 50.

Los Explosivos tuvieron una importante mejora, de 329 a 334 50, y los Altos Hornos pasaron de 293 a 294.

Las Azucareras siguen a 106 75; las ordinarias, a 39, y las obligaciones, a 104.

El cambio internacional no tuvo más fluctuaciones que de cinco céntimos, quedando sin alteración.

### Fuente-álamo

VIAJERA

Ha salido para esa capital la esposa de nuestro querido amigo el notario de este pueblo don Napoleón Terrer.

Le deseamos un feliz viaje.

MERCADO

El de hoy ha estado extraordinariamente concurrido habiéndose hecho muchas transacciones a los precios siguientes:

Ovejas vacías de 30 a 35 pesetas  
Carneros de 20 a 25 id.; y borregos de 15 a 17 id.

CORRESPONSAL

24 Abril 09.

### Muerte por asfixia

PER TELÉGRAFO

26.—A las 11 50 n.

En la Costanilla de los Desamparados número 17 vivía una viuda en compañía de un hijo suyo.

Estando la puerta cerrada notaron los vecinos emanaciones de ácido carbónico.

Abrieron, presentándose a su vista un cuadro tristísimo.

Madre e hija estaban muertas. Algunos creen que pudiera ser un suicidio ocasionado por falta de recursos.

### La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA  
BOURSA DE MURCIA

4 por 100 interior.	88 00
fin de mes.	88 06
Exterior.	00 00
5 amortizable.	102 75
Banco de España.	459 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	401 75
Explosivos.	000 00
Banco de Cartagena.	000 00
Francos.	11 65
Libras Esterlinas.	28 09

### LAS CORTES

(Por telégrafo)

#### SENADO

Sesión del día 25

25.—A las 11 55 n.

Se abre la sesión a las 3 40. En la presidencia Azcárraga. Gullón (don Pio) hace un ruego relativo a los sucesos de Orense.

Pregunta sobre las responsabilidades en que hayan incurrido el Obispo y la benemérita.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Ruégale que no formule juicio hasta conocer completamente el asunto.

Donter Rios interviene.

Se entra en la orden del día.

Apruébase la admisión como senador del obispo de Victoria.

Continúa la discusión del proyecto de administración local.

Deséchanse varias enmiendas de Palomo al artículo 103.

Suspéndese la discusión.

Apruébase el dictamen sobre el Canal de Castilla y otro de carreteras.

El ministro de Gobernación contesta a las preguntas anteriores sobre los sucesos de Osera (Orense).

Gullón pregunta las instrucciones que llevaba la fuerza.

El ministro de la Gobernación dice que todo hace creer que fué desgracia ocurrida por ofuscación.

Buen anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro la acepta.

Ugarte lamenta sucesos.

Se levanta la sesión a las 7 20.

#### CONGRESO

Sesión del día 26

Se abre la sesión a las 3 45.

En la presidencia Dato.

Prast hace un ruego sin interés.

García Prieto anuncia una interpelación.

Cervera lee los artículos 174 y 175 del Código penal, relativos con los delitos cometidos por los que ejercen coacción en las Cortes, estando en este caso varios despachos de los departamentos marítimos protestando sobre la denuncia.

Pregunta éste si es cierto que se ha constituido un tribunal de honor.

El presidente del Consejo contesta que hay que distinguir entre el fondo y la denuncia.

Dice que ignora cuanto hubiera sobre tribunal de honor por ser el asunto extraño al gobierno.

Cervera pide la lista de oficiales de la armada de igual graduación para saber si se procedió legalmente.

Nougués pregunta al ministro si hubiera procedido contra los oficiales que felicitaron a Macias.

El ministro contesta que si hubiesen obrado por convicción como particulares encontrarlo bien como gobernante censurarlos.

Nougués rectifica censurando la conducta que se sigue.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno es extraño al procedimiento incoado.

Nougués rectifica nuevamente. Llorens sostiene que si los telegramas leídos por Cervera han sido dirigidos al ministro de Marina está obligado a que se forme sumaria a cuantos los han dirigido pues el Código prohíbe sus manifestaciones.

Morote entrega varios despachos, denunciando los abusos en los pueblos, al hacer la designación de los candidatos.

También denuncia Romero. Se entra en la orden del día.

Reanúdase el debate sobre el dictamen de la comisión de peticiones.

Lee la proposición de Giner de los Rios y otros, pidiendo que se aplaque la discusión hasta el día 3 de Mayo.

El presidente del Consejo sostiene que el dictamen es de carácter urgente.

Ceballos hace constar que si los diputados republicanos creen que el Gobierno ha prevaricado, tienen el imperioso deber de hacer suya la denuncia, y en caso contrario declarar que no estiman fundada la proposición de Giner de los Rios y Romero.

Interviene Cervera, consumiendo el primer turno.

Dijo que examinó el expediente, que cuando se discuta la adjudicación hablará de planos y documentos secretos.

Pide que se autorice a los diputados para interrogar a Macias.

El ministro de Marina le contesta.

Prorrógase la sesión.

Vega Seoane interviene. Cervera insiste en que se permita interrogar a Macias.

El Presidente se niega. Morote habla para alusiones.

Dice que ha estudiado el expediente y que iba a exponer honrada y legalmente el juicio que le merecía analizar los informes, resultando evidente la superioridad del trabajo de los oficiales Capiona y Andujar.

Explica la denuncia de Macias creyendo que pueda haber obedecido a la sugestión de algún informe en que recordábase las pasadas catástrofes.

Reconoce que se ha producido una perturbación grande en la opinión pública que será difícil destruir.

Estima que hubiera sido mejor declarar desierto el concurso antes de utilizar el artículo 58 de las bases.

Declara que el Gobierno ha cumplido su deber haciendo la adjudicación a la proposición recomendada por la mayoría en los informes que se basan en ocho razones de superioridad que figuran en el expediente.

Urzaiz consume el segundo turno.

Estima que ha sido un error la creación de una sociedad española de construcciones navales.

Pide la lectura de un artículo del reglamento relativo a las peticiones.

Termina declarando que no votaría el dictamen y pide que se publique como apéndice la escritura de la sociedad de construcciones y cartas de la casa Krupp.

Contesta el ministro de Marina. El presidente no encuentra obstáculo en que se publiquen.

Suspéndese la discusión. Se levanta la sesión a las 9 25.

### Sensible desgracia

Anoche, poco después de las once, supimos la triste noticia del inesperado y rudo golpe que ha sufrido nuestro estimado y distinguido amigo don Antonio Clemares Valero.

Su dignísima y virtuosa esposa doña Teresa Ruiz Almansa, acaba de fallecer casi repentinamente, cuando nada había hecho sospechar siquiera tan funesto desenlace.

La convalecencia de su alumbramiento, no podía, al parecer, presentarse mejor, y todo era alegría en el tranquilo hogar del señor Clemares.

Nosotros, preguntamos ayer a amigos nuestros de Aljezares, que es donde ha dejado de existir, por el estado de la convaleciente, y nos

dijeron que se hallaba muy bien y muy contenta.

Así es que, al recibir tan inesperada y sensible nueva, no pudo menos de sorprendernos, y sólo le prestamos asentimiento, cuando por persona para nosotros digna de crédito supimos la verdad de la desgracia.

Con tan triste motivo anoche salieron en su automóvil para Aljezares nuestro querido amigo el diputado por Murcia don Angel Guirao y su esposa a quienes uno, como saben nuestros lectores, lazos de estrecho parentesco con la finada.

Nos hacemos cargo de la situación de ánimo de nuestro querido amigo el señor Clemares y al elevar nuestra fervorosa súplica por el descanso eterno de la que deja un vacío inmenso en su hogar, pedimos también al Todopoderoso que le conceda las fuerzas necesarias para soportar tan rudo e inesperado golpe.

Reciba el afligido esposo y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

### Sin incidentes

(Por telégrafo)

26.—A las 11 15 n.

Las sesiones celebradas hoy por las Cámaras, han transcurrido sin incidentes.

El interés con que eran esperadas estos días pasados las sesiones, ha ido disminuyendo hasta el punto de que todo el mundo conceptúa que el asunto base de lo ocurrido, no tiene razón de ser ni merece ser le siga prestando atención.

### En el Senado

(Por telégrafo)

26.—A las 11 15 n.

La sesión del Senado ha sido tranquila.

Entróse a primera hora en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Administración local.

El senador demócrata señor Palomo y al parecer «leader» del grupo canalejista, ha ocupado gran parte de la sesión.

Dicho señor, se ha extendido en prolijas consideraciones y ha tratado de aducir argumentos, al defender y apoyar la enmienda por él presentada al artículo 103 de la ley.

Nada más ha ocurrido digno de especial mención.

Lo que si se comentaba es la extensión que dan a sus discursos los señores de las oposiciones que toman parte en la discusión del proyecto.

### Discurso de Morote

(Por telégrafo)

26.—A las 11 15 n.

La sesión del Congreso, también ha sido pacífica, pero no por eso ha dejado de tener interés.

Se ha rechazado la proposición de Giner de los Rios pidiendo que se aplazase la discusión del dictamen sobre la denuncia de Macias.

Empezó a discutirse consumiendo el primer turno el señor Cervera.

Este ha tratado de sacar partido al asunto, resultando inútiles sus esfuerzos, pues se veía que la argumentación de su discurso era basada en cosas superficiales.

El orador republicano, no ha logrado, por tanto, convencer a nadie, porque la Cámara tenía una convicción opuesta a la que estaba oyendo.

El señor Cervera ha terminado su discurso, en medio de la mayor indiferencia.

Después ha usado de la palabra el señor Morote.

Ha dicho que se ocupó en ver el expediente de adjudicación de la escuadra.

Después de un exámen minucioso ha creído de conciencia reconocer y declarar ante el Parlamento, que nada ha encontrado en el referido expediente, por lo cual se puede lanzar una acusación contra el Gobierno.

Este discurso ha sido muy comentado.

Entre las diversas opiniones que hemos oído sobre él, resalta una muy expresiva: la de que Morote se ha revelado esta tarde como suele hacerlo pocas veces. Ha estado sincero, ha hecho justicia al Gobierno.

Por esto entre los republicanos ha causado muy mal efecto lo dicho por Morote. La lealtad de su proceder ha puesto furiosos a sus correligionarios que tal vez no esperaban lo que ha resultado.

Y es que—decían algunos de los comentaristas— a tal extremo, llega la pasión política que hasta los casos de sinceridad causan indignación.

### En los Pasillos

(Por telégrafo)

26.—A las 11 15 n.

En los pasillos del Congreso ha sido objeto de vivísimas conversaciones una noticia que ha circulado con verdadera insistencia.

Se decía que el general Concas tenía solicitada una audiencia con el Rey,

Se agregaba que dicho señor

FOLLETON DE EL TIEMPO

(3)

## LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII

POR

Juan Eugenio Hartzenbusch

Violenta impresión produjo aquel nombre en el semblante del Soberano y del pretendiente a la soberanía.

«¿Quién es esa mujer?» preguntó el Rey balbuciente de ira, y con los ojos hechos centellas. «¿Quién es esa mujer?» repitió levantándose, viendo que su hijo, inmóvil y confuso, no acertaba a contestarle. Froya, erguida la cabeza en ademán de triunfo, contemplaba alternativamente al padre y al hijo, pronto a descubrir del todo el misterio que habían dejado traslucir aquellas maliciosas palabras. Recevinto dijo, por fin, después de unos momentos de agitación y de duda:

«Floriana es una huérfana, de linaje español... que, Dios mediante, será mi esposa.

—¿Una española! ¡El hijo del monarca dando el ejemplo de desobediencia a las leyes!

—Cuando Recevinto conoció a esa joven, repuso Froya, todavía no eras tú nuestro Rey.

—De todas maneras...

—De todas maneras, el amor de Recevinto a la que, según dice, será su esposa es la causa única, es el solo móvil que le induce a desear una revolución que trastorne el Estado. Por eso, y porque no quiero que la monarquía gótica, que fué y debe ser electiva, degenera en hereditaria, me opongo a la elección de tu hijo. No cuentas con mi voto, aunque presumo que por desgracia no te será muy necesario.

El altanero duque hizo al Rey un acatamiento casi imperceptible y se retiró. El príncipe y el Rey quedaron por un buen espacio de tiempo sin saber qué decirse.

#### CAPITULO II.

Ay! en aquel paraiso donde te pura y ardiente juró mi labio sumiso, resbalando por el piso nos sorprendió la serpiente.

(ALFONSO EL CASTO, *acte 2.º*)

Como unos siete años antes, en el tiempo en que se hizo el primer movimiento de rebelión contra Tulga, los capitanes fieles al joven Monarca persiguieron tan hábil y constantemente a los amotinados, que por entonces les fué forzoso separarse y renunciar a la empresa, mientras no se presentara mejor coyuntura. Hallábase a la sazón Recevinto, de orden de su padre, en los

confines de la Celtiberia, y habiendo desde allí pasado a vista de Opta disfrazado y solo, sin entrar en la población, receloso de ser conocido, tomó una senda que guiaba hacia unos valles, situados como a dos leguas de la ciudad, y al oriente de ella, donde creyó que podría permanecer oculto hasta que recibiese de Quindavinto encargo para moverse: la espesura y soledad de aquellos valles, y lo que se contaba en particular de uno, le hacían creer que no podría ofrecerle más acomodado asilo para un rey de Estado. Subiendo, pues, y bajando cerros por aquella quebradísima tierra, llegó por fin a un poblado de encinas, en cuya altura cesaba toda especie de camino; desde la pendiente opuesta principiaba un profundo y estrecho valle que, haciendo recodos a cada lado, continuaba luego, ya con más ya con menos anchura, ofreciendo en su centro llanas y floridas praderas, cortadas a cada paso por grupos de árboles agigantados, entre los cuales serpenteaban dos arroyos de no despreciable caudal, que se unían en medio del llano el uno bajaba de unos cerros distantes, el otro nacía en la misma pradera, y ambos recogían los muchos manantiales, que desde las alturas iban a precipitarse en el fondo de la vega. Cerros escarpados, y a trechos vestidos de impenetrable maleza, defendían por doquier la entrada del valle, sirviéndole de inaccesible muro; y allí donde entre uno y otro quedaba abierto un angosto portillo, las peñas que habían rodado de la cumbre, las ásperas y punzantes zarzas, cuyos

vástagos nunca encantados por el hierro habían adquirido una elevación y grueso prodigiosos, y principalmente la inseguridad del suelo impedían la entrada al más temerario viajante. Porque los diversos hilos de agua que brotaban entre los riscos de las laderas, encontrando mil obstáculos a su curso en las desigualdades del terreno, filtrábanse invisibles por él, y formaban abajo extensos tremales ó charcos, cubiertos de bellísimo y engañoso verde; praderas nadantes, donde se sepultaba el incauto que ponía el pie en su movible superficie. Sobre ella descollaban peñas enormes anegadas por su base, y árboles corpulentos que desarraigados por el incesante curso de las aguas, habían caído en ellas, y clavando en el fangoso suelo sus ramas, se habían convertido en raíces allí, y habían producido nuevos retoños. Las dificultades que se presentaban para introducirse en aquel recinto, vedado al parecer a la planta humana; la hermosura de la porción de vega que podía descubrirse desde uno a otro punto, y la noticia de que en lo más intrincado de su seno habitaban criaturas felicísimas, ajenas de cuanto pasaba en el mundo, habían dado ocasión a que todos los pueblos de la redonda tuvieran el sitio por sagrado, y lo designasen con el nombre de *Valle del Paraíso* (1).

(1) Mucho ha variado este sitio desde entonces acá; pero déjase conocer que mil años há sería otra cosa.

ha recibido contestación de la Ma yordomia de Palacio comunican- dole que S. M. no podía recibirle. Por los aficionados á inquirirlo todo, se hacen muchas hipótesis sobre esto.

La Gran Peña y Macías

26.—A las 11'45 n. Ha circulado en el Congreso el rumor de que esta noche se reuniría la Junta en el Casino de la Gran Peña.

Agregábase que el motivo de la misma era para acordar la baja de Macías en la lista de socios.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Del 26 de Abril de 1909

Han llegado: Don Juan de la Riva, don Juan Maya Palma, don Agustín Parra, don Marcello Rubio, don Agustín Jara, don Julio Ortega, don Salvador Gómez Butte,

PLATO DEL DIA

Calles á la Madrileña. HELADOS PARA HOY.—Melo- totop, Turrón de Cádiz, Manteca- tos, Napolitanos, Café blanco, Sor- beto de abellana, Fresa, y Limón.

Hotel Universal

Aviso importante Desde 1.º del próximo Mayo, aceptamos en este Hotel pensiones DESDE 4 PESETAS EN ADELANTE.

Hay ascensor á todos los pisos. Han llegado. D. Antonio Abril y familia, don Tiburcio Gallo y señora, don Epifa- nio Rodríguez, don Guillermo Rives

PLATO DEL DIA

Chuletas de Cordero á la mila- nesa.

Boletín Religioso

ABRIL 1909 MIÉRCOLES XXVII

Santos Prudencio ob. y cfr., Pa- blo de la Cruz fundador y Vidal y Santa Valeria su esposa mrs.

CULTOS.

En San Nicolás.—El novenario al Patriarca San José, se hace por la noche al toque de oraciones, ex- cepto el día 2 de Mayo, que se hará por la tarde.

En San Antonio.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde á las seis. Día 28: Por la in- tención de doña Juana Lorencio en sufragio de su esposo é hijas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En la Merced por doña Concepción López de Sobrevillas.

Noticias locales

Páginas y Clases Pa- sivas.

Día 1.º, de 11 á 1 Retirados de Guerra y Marina. Id. de 4 á 6 Montepío Militar y Civil.

Día 3, de 10 á 12 Jubilados, Remu- neratorios y Exclaustrados. Id. 4, 5 y 6, todas las clases.

Viajeros

Se encuentra en esta capital el se- ñor alcalde de Fortuna.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición His- pano-Francesa de Zaragoza.

Cédulas personales

El día 1.º de Mayo próximo dará principio la recaudación volunta- ria de cédulas personales del año actual en las Oficinas situadas en la Plaza de San Antolín número 3.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Roteros de naranjas

Per la guardia civil de Beniján, han sido denunciados al Juez Muni- cipal del distrito de San Juan, los jóvenes José Ibañez Martínez y Se- bastián Escobar Castaño, por haber- sales ocupado 59 naranjas que ha- bían hurtado en un huerto de dicho

pueblo, propiedad de Joaquín Iz- quierdo.

Café Torrefacto marca EL GA- LLO.—Pídase en todos los Titrama- rinos.

Armas

La guardia civil de Alcantarilla, comunica á este Gobierno civil re- lación de las armas ocupadas á in- dividuos que las usaban sin la co- rrespondiente licencia.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Obras públicas

El Alcalde de Cartagena interesa autorización para instalar la Feria que anualmente se celebra en el muelle de Alfonso XII.

—La Jefatura de O. P. devuelve informados los gráficos de marcha de los tranvías eléctricos de esta ca- pital.

—La comandancia provincial de- vuelve informado el expediente in- coado por D. Rafael Medina, sobre una instalación eléctrica para el alumbrado en Aguilas.

Denuncia

Por la guardia civil de Alcantarilla, han sido denunciados los ven- torrilleros, Pedro Cano Solano y Manuel Martín Frauco, por incum- plimiento de la ley del descanso do- minical.

Chorizes de Astorga, á 4'50 kilo. ORESCO, Frutería de

Por un billete falso

La guardia civil de Beniján ha detenido á un sujeto conocido por el Rizo, vecino de Zeneta, por creer sele autor de la entrega de un bi- llete falso de 50 pesetas, al vecino de Beniján José Pelegrín Molino.

El Juzgado de instrucción del dis- trito de San Juan entiende en el asunto.

COGNAC TERRY

es el mejor del mundo.

De minas

D. Luis Brugarolas en nombre de D. Manuel Campoy Sanchez, veci- no de Lorea solicita se le conceda una demasia, para la mina denomi- nada «Virgen de Monserrat», del término de Lorea.

—D. Anselmo Bañón en represen- tación de D. Raimundo Maazanares vecino de Mazarrón, solicita se le concedan 18 pertenencias, para la mina «Sta. María de Gracia», del término de Cartagena.

—El mismo en nombre de la So- ciedad General de Industria y Co- mercio de Bilbao, solicita 16 perte- nencias para la mina «Magdalena», 8 para la mina «Scipino», 15 para la mina «Ramón», 70 para la mina «Terencia», 30 para la mina «Euge- nio», 48 para la mina «Albertito» y 28 para la mina «Luisito», todas del término de Cartagena.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 28 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las si- guientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cartagena, por homicidio y atentado contra Juan Morales.

Defensor señor Valdes procura- dor señor G. Sanz.

Una del juzgado de Totana por hurto, contra Miguel Romero, Defensor señor G. Muñoz, procura- dor señor Bermudez.

Otra de Cartagena por lesiones, contra Fabio García. Defensor señor M. Marin-Baldo, procurador señor Arroniz.

Otra de id. por estafa contra De- siderio Olmos. Defensor señor Alcázar, procura- dor señor Baeza.

Sección segunda

Una del juzgado de San Juan por homicidio, contra José Sánchez. Defensor señor Baró, procurador señor Crespo.

Dinero

Se facilita en hipo- tecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condicio- nes inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á pre- cios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, en tresuelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

Curación radical de las Herias

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL DE

CLINICA PRIVADA

del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

De re política

Entre liberales: —¿Sale ó no sale? —¿El qué? —La candidatura bloquista para la próxima lucha electoral.

—No me hable usted de eso!... —¿Por qué? —Porque tengo la sangre he- cha un tostón. ¿Cree usted, que después del ridículo que corrimos con el descaucio del domingo, no estamos haciendo también un papel bonito con ese incensante cabildec?

—Pero ¿es que no hay avenen- cia? —Para preguntar eso habría que decir antes: ¿hay candida- tos?

—¿Cómo es eso? —Como usted oye. Los respec- tivos grupos están jugando á la «gallina ciega». Le apuntan á un candidato y dan el palo al aire.

—¿Es que todo el mundo se niega? —No, señor. Los que se niegan son los que el grupo tiene mayor interés. Por el contrario, se ofrecen aquellos por quienes no hay ni el más ligero deseo.

—Y ¿á qué es debido? —Pregúntelo á los que se ofre- cen para cuando las concejalias estén á 20 pesetas.

—Tan caro anda eso? —Ahora viene bien aquello de «el pan por las nubes».

—Y al no querer los pudientes ¿qué habría que hacer? —Pues reunirse los jefes de las distintas agrupaciones y apron- tar, á nombre de sus respectivos grupos, unas cuantas miles de pesetas.

—Y ¿lo harán? —¿Qué quiere usted que le con- teste; el tiempo se encargará de decirlo.

—Bueno, y supongamos que ya se cazaron todos los candidatos. ¿Y el reparto? —¿Oyó usted hablar el domín- go á la Federación de gremios del reparto de consumos?

—Sí, señor. —Pues para mí este reparto es mucho más fácil que el del blo- que.

—No lo entiendo. —¿Usted no sabe la proporci- onalidad que se pretende? —No, señor.

—Pues establecerlo, sabiendo, que al contentarse los republica- nos con tres, los demás le dijeron que siguiendo la misma propor- ción, serían nueve para los de- mócratas y diez y ocho para los liberales.

—Entonces son treinta para diez puestos. —¿Pero es que hay más!... —¿Más todavía? —Sí, señor. ¡Como se dice que recientemente se han pasado á las filas del moretismo significa- dos demócratas, la proporcionali- dad se quiere que aumente en favor de los moretistas!

—Eso es un maremagnum. —Sí, señor; una torre de Ba- bel; pero pregunte usted á cual- quiera de ellos y verá usted con el aplomo que le dicen, como en «Las de Caín»: ¡Ya saldrán! ¡Ya saldrán!

Así terminó anoche el diálogo sorprendido entre dos conocidos liberales, para quienes el bloque, parece que tiene muy pocas sim- patías, á pesar de que fueron de los más entusiastas en el celebré- rrimo banquete.

—¿Cómo cambia todo, Señor, cómo cambia!...

Proclamación de concejales

Con arreglo al artículo 29 de la ley han sido proclamados conceja- les en los pueblos siguientes: Caravaca, nueve conservadores y tres liberales.

Alguazas, cinco conservadores y un liberal.

Librilla, cinco conservadores y dos liberales.

Abarán, cinco conservadores y un liberal.

Beniel, tres conservadores y un liberal.

Entierro de la Sardina INFANTIL

Hoy nos ha visitado una comi- sión de jóvenes sardineros, comuni- candonos como esta mañana han es- tado á visitar al señor Gobernador, al que han hallado en compañía del señor Alcalde, con el fin de pedirle diera el correspondiente permiso para el entierro de la sardina in- fantil.

Tanto una como otra autoridad, se han mostrado muy complacien- tes, concediendo el permiso, y pro- metiendo su apoyo á los jóvenes de este festejo.

En vista de el satisfactorio resul- tado de esta visita se ha acordado salga la cabalgata anunciadora, el domingo 9 del próximo Mayo.

Tambien nos ruega dicha comi- sión, hagamos público su gratitud al señor Gobernador y al señor Al- calde, por lo complacientes que se han mostrado, al otorgar el permiso.

Así se escribe la historia

«El Liberal» calla, pero con un silencio excesivamente sospechoso, lo ocurrido en la sesión del Con- greso.

Este apéndice del trust, que tan- to echa al vuelo las campanas del entusiasmo cuando favorece su causa, aun tratándose de un repu- blicano tan convencido, como el señor Morote, echa el candado del silencio por el solo hecho de que este, cediendo á un escrúpulo de honradez, ha rendido justo tributo á la honorabilidad del Gobierno, de quien ha dicho en consecuencia que no podía obrar de otro modo.

Véase, pues, ese criterio «impar- cial é independiente» que usa cuando se trata del partido conservador. Pero dejemos este asunto y vea- mos lo que dice «Región de Levan- te» refiriéndose á Mula.

Pinta como un triunfo extraordi- nario para la causa liberal el hecho de que por comun acuerdo se pro- clamasen los concejales.

No es cierto que se diesen tres concejales á los conservadores y seis á los liberales, sino que parti- rán seis y seis por existir tres vacantes sobre los nueve cargos renovables.

La constitución actual de aquel ayuntamiento es doce conserva- dores y seis liberales.

A esto se ha quedado reducido el triunfo de los liberales.

De las demás denuncias que hace con respecto á los procedimientos electorales sobre no ser cierto lo que indica ¿podríamos decir tanto nos- otros!

Sin embargo ¿para qué? Sería incurrir en lo que censura- mos.

Por eso no hacemos más que rep- tir á uno y á otro periódico ¡Así se escribe la historia!

«Diario de la Guerra»

(POR TELEGRAFO)

27.—A las 3'15 t. «El Diario de la Guerra» pu- blica una R. O. concediendo al comandante D. Antonio Sanchez Verdú una pensión de 1.125 pe- setas.

Firma de Gobernación

(Por telégrafo)

27.—A las 2'15 t. El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma los decretos siguientes: Promulgando la ley de huelgas sobre coligaciones. Promoviendo á jefe del Centro de Telégrafos á D. Estanislao Fuentes. Concediendo honores de Jefe

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Values in Pesetas.

24 de Abril de 1909.

de Administración á D. Pruden- cio Vidal.

De Hacienda

(Por telégrafo)

27.—A las 3'30 t. El ministro de Hacienda ha puesto á la firma lo siguiente: Promulgación de leyes sobre ingreso, ascenso y separación en el cuerpo de Aduanas.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presu- puestos de año 1910.

Reglamento para la ley de in- greso y ascenso en el cuerpo de Aduanas.

DE PALACIO

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t. El rey se retiró del baile dado por la marquesa de Squilache, á las cuatro de la madrugada.

—La familia real tomará hoy thé en el hotel de la infanta Isabel. —Mañana se celebrará un ban- quete militar en Palacio.

Satisfecho

(POR TELEGRAFO)

27.—A las 2'15 t. Al salir hoy el señor Maura de Palacio ha sido interrogado como de costumbre.

El presidente se ha mostrado con gran reserva.

Unicamente ha dado á enten- der su satisfacción por el resul- tado satisfactorio que tuvo para el Gobierno, el debate de ayer en el Congreso.

De la Coruña

(POR TELEGRAFO)

27.—A las 2'15 t. En el teatro Pardo Bazán de esta capital, ha dado una confe- rencia de propaganda solidaria, el diputado señor Salvatella.

El teatro se encontraba rebo- sante de público.

Al terminar su discurso el con- ferenciante fué muy aplaudido.

Sus amigos le obsequiaron des- pués con una comida íntima, en la que reinó mucha animación.

Hoy irá el señor Salvatella al Ferrol, con objeto de visitar el Arsenal.

Regresará á esta, mañana, sa- liendo seguidamente con direc- ción á Madrid.

Observaciones

Día 27 de Abril de 1909

Table with weather observations: Presión barométrica, Temperatura, Estado del cielo, etc. Values in mm, m, and other units.

MAZARRON

En la mañana del día de hoy ha tenido lugar el entierro de don Gi- nés García, padre de nuestro que- rido amigo don Cándido García.

Al acto del sepelio han concurre- do numerosas representaciones de todas las Diputaciones de este tér- mino Municipal y de la población

de Administración á D. Pruden- cio Vidal.

don Ginés Paredes Cerdán, don Francisco Vera Valcareel, don Mi- guel García, don Mariano Ruiz Ló- pez, don Juan Alfonso Oliva, don Alejandro Oliva, don Ginés Oliva, don Tomás Paredes, don Juan An- tonio Yáfera, don Antonio Zamora, don Andrés Fernández y otros mu- chos imposible de acordarnos que han rendido al finado el último tri- buto de consideración y respeto por su fallecimiento que ha sido gene- ralmente sentido.

Accompañamos á su familia en el justo dolor que experimentan. CANDIDATO A CONCEJAL «La Cámara Oficial Agrícola» y el Centro obrero «La Simpatía» en este pueblo han acordado presentar candidato á Concejal por los cua- tro distritos electorales al señor don Félix Rubio Macías, quien se ha negado en absoluto á aceptar tan honroso cargo, por si alguien cre- yer que tenía ambiciones por figu- rar en el Municipio

HERIDO Ha sido herido de una pedrada el niño Facunde Mateos, por otro niño de unos 8 años. Su estado no ofrece cuidado por ahora según opi- nión facultativa. Corresponsal.

Desde Albacete

AUDIENCIA Señalamientos para el día 28: Juzgado de Yecla, doña Avellna y don Julián Aristides Muñoz con don José Enrique Muñoz y otro, sobre nulidad de actuaciones. Letrados señores Guardiola y Rós Navarro. Procuradores señores Ponce y Sánchez Silva.

ORTEGA Cirujano-dentis- ta.—Sociedad, 9.

Gran H. de Londres

Lujo y economía Moderno establecimiento con mag- níficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciu- dad. CALLE DE JABONERIAS Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

INCONCEBIBLE

Fuera competencia Trages puro estambre, alta no- vedad desde 10 pesetas hasta 75, con mezcla desde 3 pesetas. A la medida, pura lana, confec- ción esmerada, desde 10 pesetas trage hecho hasta 125. Riquísima colección en alpacas negras y novedad á precios increí- bles. Chalecos fantasía. Hilos para ve- rano casi regalados. 20 por 100 más baratos que todos. Hijos de J. Palazón SUCESORES DE VIUDA DE PALAZÓN 4 Esquinas de la Trapera 10 3

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas cartera, Brode- quis etc. Géneros: Tafieta negro y color, charol, dónogolas y cuantos géneros se emplean para señora. Todo á elegir al mismo precio ZAPATERIA Las Heras PLATERIA, 71.

# FÁBRICA DE ANISADOS, TICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## VACUNA SUIZA

— DEL —

### Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exite siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.  
Plaza de San Julián—MURCIA

## LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 25. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

## ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de enenta centímetros de ancho a 4 metros metro.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 13 Septiembre, 10 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cienfuegos, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Guayana por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tanager, con extensión a los puertos de Algeiras Gibraltar.

Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Árcenes.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertran Borrell, Ingeniero

## Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

DePósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

## Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Juvillantes: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Soledad 18.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Ouecos, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

## Sociedad General

### Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1908

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1903.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Hemo. Sr. D. Luis Grandjean

Activo importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCION A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉINCO.—MADRID